

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL IEPC

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con domicilio en la calle Lítico s/n., de la Colonia CD. Industrial, de la ciudad Durango, Dgo., con Código postal 34208, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEPC, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Durango, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados para las siguientes finalidades generales:

- a) Verificar el cumplimiento de requisitos para ser miembro del Servicio Profesional Electoral Nacional (Servicio) del IEPC;
- b) Dar respuestas y/o entrega de información que usted solicite;
- c) Elaborar Informes para el Consejo General, la Comisión de Seguimiento del Servicio y demás órganos colegiados del IEPC que lo soliciten, así como para el Instituto Duranguense de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y
- d) Contestar solicitudes de información y medios de impugnación que, en su caso, se presenten, de conformidad con la legislación aplicable.

Asimismo, serán utilizados para las siguientes finalidades específicas:

- a) Mantener actualizada la información de las y los miembros del Servicio del IEPC;
- b) Proporcionar a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional (DESPEN) del Instituto Nacional Electoral (INE) la información, documentación y los apoyos necesarios para cumplir con las atribuciones de coordinación, organización y desarrollo del Servicio;
- c) Contar con los insumos necesarios que permitan apoyar en la instrumentación de los mecanismos de selección, ingreso, profesionalización, capacitación, promoción, evaluación, rotación interna, titularidad, permanencia y disciplina, así como los sistemas de cambios de adscripción y ascensos de conformidad con la normatividad aplicable en el IEPC, y
- d) Realizar las notificaciones que solicite la DESPEN.

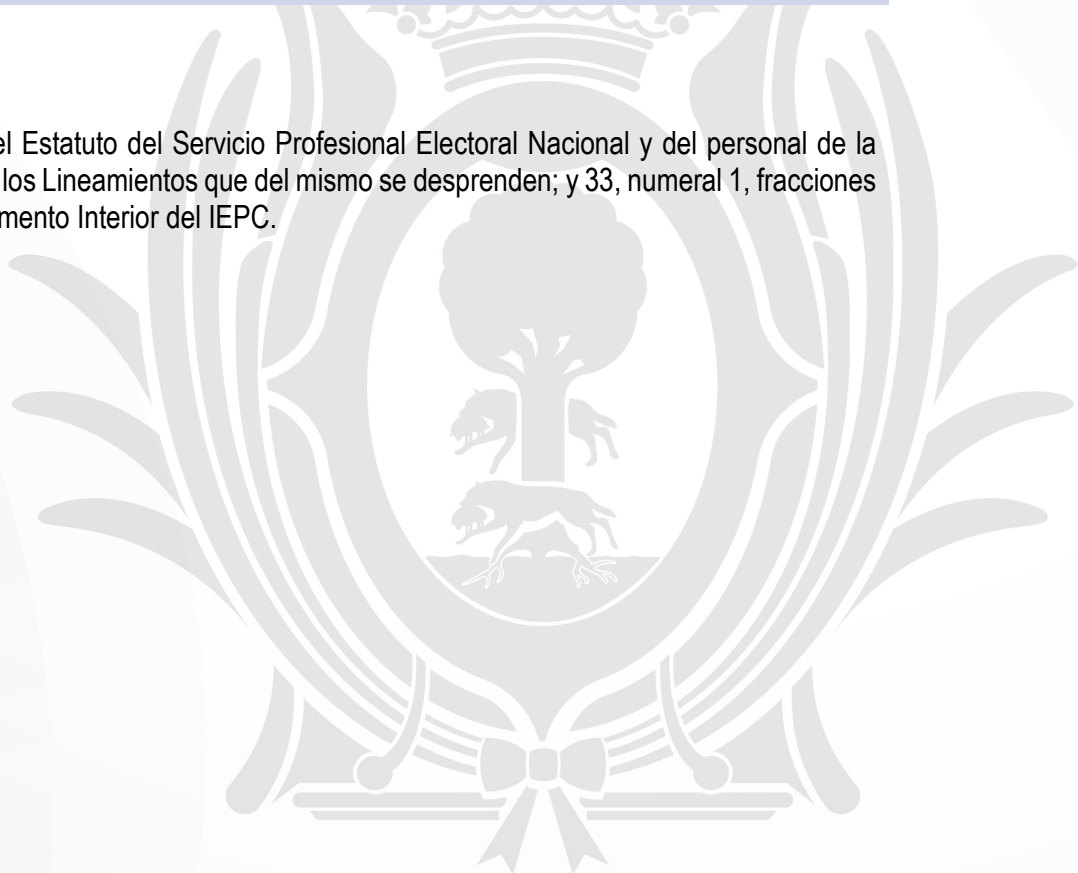
Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas se recabarán de manera opcional los siguientes datos personales:

Categoría	Dato Personal
Datos de identificación	Acta de Nacimiento
	CURP
	Credencial de Elector
	Domicilio
	Teléfono particular
	Certificado, Título y/o Cédula profesional
	Correo electrónico institucional y personal
	Fotografía
	Firma
	Documentos que acrediten incapacidad física o/y mental
	Ficha técnica del SIISPEN

Fundamento legal

Artículos 369 y 377 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa y los Lineamientos que del mismo se desprenden; y 33, numeral 1, fracciones I, III, V y VIII del Reglamento Interior del IEPC.



Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos	País	Finalidad
Instituto Nacional Electoral	México	Que cuenten con la información y documentos necesarios para ejercer su atribución de regular, organizar y coordinar el desarrollo del Servicio en los Organismos Públicos Locales Electorales.
Órganos jurisdiccionales estatales o federales	México	En caso de trámite o sustanciación de medios de impugnación o recursos, según la respectiva competencia y la legislación aplicable.



Derechos ARCO

Tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de Usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad Técnica de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o por correo electrónico: ut.transparencia@iepcdurango.mx

Los requisitos que debe cumplir son:

- ✓ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ✓ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad o identidad de su representante;
- ✓ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ✓ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se buscan ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ✓ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- ✓ Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición.

En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación.

Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad Técnica de Transparencia

Domicilio: Litio s/n., de la Colonia CD. Industrial, de la ciudad Durango, Dgo., con código postal 34208

Teléfono: (618) 82525-33 Correo electrónico institucional: ut.transparencia@iepcdurango.mx



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL IEPC

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con domicilio en la calle Lítico s/n., de la Colonia CD. Industrial, de la ciudad Durango, Dgo., con código postal 34208, es el responsable del tratamiento de los datos personales del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del IEPC, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Durango, y demás normatividad que resulte aplicable.

Se informa que serán transferidos los datos personales al Instituto Nacional Electoral y a las Órganos jurisdiccionales estatales y federales para la debida solicitud.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo los casos en los que sean necesarios para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el portal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango.

https://www.iepcdurango.mx/IEPC_DURANGO/informes/avisos_de_privacidad

